

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2262** *AHMED OUAHI*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 54/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abderrahim, contra Ahmed Ouahi, se ha dictado Auto de fecha 24/10/08, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 54/07 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090008967-1